

Su centro médico de atención centrada en el paciente

Excelencia en atención médica integral desde 1974

Folleto informativo para pacientes

techehealth.org

Teche Health Patient Information Brochure 10.2026.indd 1 10/21/2026 7:13:08 PM



Le damos la bienvenida a Teche Health.

Somos un centro de salud privado, sin fines de lucro y calificado a nivel federal. Nos comprometemos a brindar atención médica integral, segura y de calidad a los residentes de las parroquias de St. Mary, Terrebonne, St. John, St. James, Lafourche y Assumption, así como de las zonas aledañas. En Teche Health, queremos ser su centro médico de atención primaria. Brindamos una atención centrada en el paciente, coordinada e integral. Somos profesionales de la salud comunitaria y atendemos las necesidades de toda su familia.

¿Qué es un centro médico de atención centrada en el paciente?

Un centro médico de atención centrada en el paciente (PCMH) es un centro de atención primaria donde un profesional de atención primaria designado brinda servicios al paciente en colaboración con un equipo interdisciplinario, con el fin de ofrecer una atención segura y de alta calidad. En este modelo, los equipos trabajan en conjunto para alcanzar los siguientes objetivos: colaborar con los pacientes e involucrarlos en la elaboración de su plan de tratamiento; facilitar el acceso a la atención, con opciones como citas para el mismo día, correos electrónicos y llamadas telefónicas; hacer seguimiento de la atención que brindan otros profesionales y centros de salud, y coordinarla; gestionar las transiciones entre los distintos niveles de atención; y fomentar que los pacientes participen activamente en el cuidado de su salud. El Comité Nacional para el Aseguramiento de la Calidad (NCQA) reconoce a Teche Health como un centro médico de atención centrada en el paciente (PCMH).



9 centros a su servicio

Teche Health (oficina principal)
1115 Weber Street
Franklin, LA 70538
(337) 828-2550

Teche Health en Houma East
189 Mozart Drive
Houma, LA 70363
(985) 868-3700

Teche Health en Gramercy
827 N. Pine Street
Gramercy, LA 70052
(225) 258-9490

Teche Health en Houma West
1014 West Tunnel Blvd.
Houma, LA 70360
(985) 851-1717

Teche Health en Morgan City
1124 7th Street
Morgan City, LA 70380
(985) 384-2371

Teche Health en Pierre Part
3528 Hwy 70 South
Pierre Part, LA 70339
(985) 252-6211

Teche Health en Reserve
471 Central Ave.
Reserve, LA 70084
(985) 479-1315

Teche Health en Thibodaux
1709 Ridgefield Road
Thibodaux, LA 70301
(985) 446-7341

Teche Health Sugarland
5642 W. Main Street
Houma, LA 70360
(985) 853-2273

3 centros de salud en escuelas a su servicio

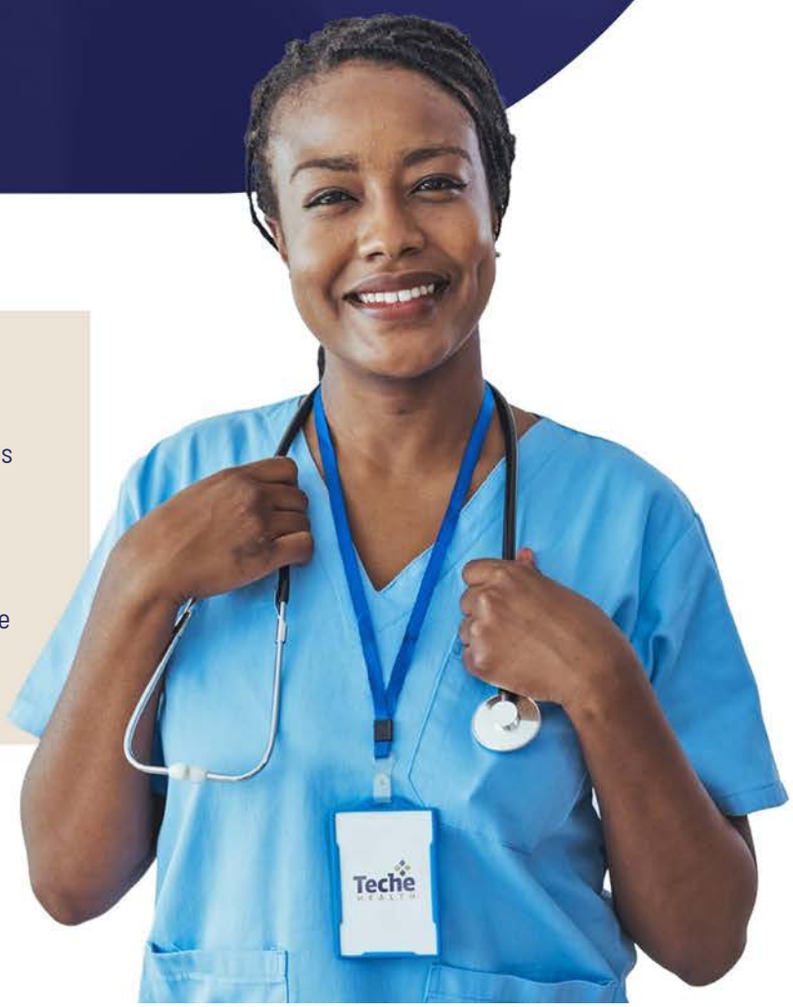
Teche Health SBHC
@ East St. John High
1 Wildcat Drive
Reserve, LA 70084
(985) 536-6492

Teche Health SBHC
@ West St. Mary High
18333 Highway 182 Suite 505
Baldwin, LA 70514
(337) 924 -9646

Teche Health SBHC
@ St. James High
22187 LA-20
Vacherie, LA 70090
(225) 258-4980

Días festivos

Todos los centros de Teche Health cierran en los siguientes días festivos: Año Nuevo, Día de Martin Luther King, Mardi Gras, Viernes Santo, Día de los Caídos, Juneteenth, Día de la Independencia, Día del Trabajo, Día de Acción de Gracias y el día siguiente, y Navidad.



Todas las instalaciones de Teche Health son espacios libres de tabaco. *Se prohíbe a todos los pacientes, familiares y visitantes fumar, vapear o consumir productos de tabaco dentro de las instalaciones de las clínicas o en sus predios, ya sea dentro o fuera de un vehículo. Contamos con programas para ayudarle a dejar de fumar.*

Teche Health es un centro de salud comunitario sin fines de lucro, calificado a nivel federal y establecido en 1974. Una junta directiva integrada por voluntarios de la comunidad dirige nuestra organización; el 51 % de sus integrantes son usuarios de nuestros servicios. Teche Health fue el primer centro de salud comunitario de Luisiana. El Comité Nacional para el Aseguramiento de la Calidad (NCQA) lo reconoce como centro médico de atención centrada en el paciente (PCMH). Teche Health recibe fondos del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (HHS) y tiene la condición de entidad considerada dentro del Servicio de Salud Pública federal (PHS) con respecto a determinadas reclamaciones relacionadas con la salud, incluidas las reclamaciones por negligencia médica, tanto para la organización como para las personas cubiertas.



Nuestra misión

La misión de Teche Action Board, Inc. es mejorar continuamente su capacidad para identificar y eliminar las condiciones que afectan negativamente la salud de los residentes de las zonas rurales de las parroquias de St. Mary, St. John, St. James, Terrebonne, Assumption y Lafourche (el "área de servicio"). Para ello, busca facilitar y ampliar el acceso a servicios de atención primaria y preventiva que sean seguros, integrales y de calidad. De este modo, contribuye a mejorar la calidad de vida de los residentes de dichas parroquias y de las zonas aledañas, en pleno cumplimiento de las leyes contra la discriminación y de las leyes de derechos civiles vigentes desde hace mucho tiempo.

Nuestra visión

Teche Action Board se convertirá en líder en la prestación de servicios de atención primaria y preventiva que sean seguros, integrales y de calidad, y obtendrá reconocimiento a nivel local, estatal y nacional. El público nos reconocerá como una institución solidaria y comprometida con las necesidades de la comunidad, a la que acudirán todas las personas que busquen servicios de salud. Contaremos con personal atento y sensible, así como con instalaciones libres de barreras que nos permitan prestar estos servicios. Al final de cada jornada, nuestros pacientes sabrán que han recibido una buena atención y nuestro personal estará satisfecho con su labor.

Sus derechos como paciente.

1. Recibir acceso imparcial al tratamiento, sin importar su raza, origen étnico, edad, sexo, religión, discapacidad o capacidad de pago. El costo se determinará según una escala de tarifas ajustadas a sus ingresos.
2. Esperar una respuesta oportuna y razonable a su solicitud de tratamiento, dentro del alcance de la misión, la capacidad y las normas de la organización.
3. Recibir en todo momento una atención respetuosa y considerada, que tome en cuenta sus valores y creencias psicosociales, espirituales y culturales.
4. Participar en la elaboración y la implementación de su plan de cuidado.
5. Esperar que se respeten su privacidad y la de su información. Tiene derecho a recibir un trato confidencial.
6. Acceder a toda la información que contenga su expediente médico.
7. Esperar que se tomen medidas apropiadas para garantizar su seguridad y protección, y conocer cómo responderá esta organización ante comportamientos que alteren el orden.
8. Esperar una evaluación y un manejo adecuados del dolor, así como recibir información sobre el dolor y las medidas para aliviarlo.
9. Recibir información sobre cualquier investigación o experimento que pueda afectar su atención. Después de recibir esta información, podrá decidir si desea participar o no.
10. Obtener información completa y actualizada sobre su diagnóstico, su tratamiento y cualquier pronóstico conocido.
11. Esperar que se le brinde la oportunidad de participar de manera informada y adecuada en las decisiones relacionadas con su atención médica.
12. Elaborar una directiva anticipada y conocer cómo respetará la organización sus instrucciones, dentro de los límites permitidos por la ley.
13. Aceptar la atención médica o rechazar un tratamiento, dentro de los límites permitidos por la ley. También tiene derecho a recibir información sobre las consecuencias que el rechazo del tratamiento puede tener para su salud.
14. Esperar que la organización responda de manera razonable a las solicitudes de servicios de los pacientes, dentro de su capacidad. La clínica realizará una evaluación, prestará los servicios o lo derivará a otro proveedor, según la urgencia de la atención que necesite.
15. Esperar que la organización, dentro de su capacidad, informe a las autoridades legales competentes sobre cualquier situación en la que sospeche que un niño, un adulto vulnerable o una persona mayor sufre abuso, negligencia o explotación.
16. Solicitar y recibir una explicación detallada y desglosada del costo total de los servicios que recibió en la clínica, independientemente de la fuente de pago.
17. Designar a un representante para que tome decisiones en su nombre si usted no puede comprender un tratamiento propuesto o comunicar sus deseos con respecto a su atención.
18. Expresar verbalmente o por escrito cualquier inquietud, queja o reclamo relacionado con su atención, sin temor a sufrir discriminación ni represalias.

Sus responsabilidades como paciente.

1. Proporcionar información precisa y completa sobre sus molestias actuales, enfermedades anteriores, hospitalizaciones, medicamentos y otros aspectos relacionados con su salud.
2. Informar al profesional de salud o al personal de enfermería sobre cualquier cambio inesperado en su estado de salud, incluido el dolor.
3. Entregar a la clínica una copia de su directiva anticipada, si cuenta con una.
4. Proporcionar a la clínica información oportuna, precisa y completa sobre su domicilio, número de teléfono, ingresos y cobertura de seguro médico.
5. Seguir las instrucciones y recomendaciones de su profesional de salud.
6. Cumplir el plan de tratamiento y las instrucciones que le indique su profesional de salud.
7. Hacer preguntas si no comprende claramente el plan de acción propuesto o lo que se espera de usted.
8. Informar a su médico o al personal de enfermería si no comprende la información sobre su atención o tratamiento.
9. Asistir a todas las citas programadas, incluidas las que su profesional de salud coordine para otras pruebas y las consultas con especialistas a las que lo derive.
10. Cancelar una cita con anticipación si no puede asistir.
11. Participar en la planificación y la implementación de su atención.
12. Informar a su médico o al personal de enfermería si no está satisfecho con algún aspecto de su atención.
13. Comprender las consecuencias de sus decisiones si rechaza un tratamiento o no sigue las instrucciones de su profesional de salud.
14. Pagar cualquier saldo pendiente con la clínica o acordar oportunamente cómo cumplirá sus obligaciones financieras.
15. Cumplir las normas y los reglamentos de la clínica relacionados con su atención y conducta, y respetar sus instalaciones y sus bienes.
16. Actuar de manera considerada y cooperativa, y respetar los derechos de los demás pacientes y del personal de la clínica.
17. Obtener y tomar los medicamentos según las indicaciones de su profesional de salud. Si hay muestras disponibles, la clínica podrá proporcionárselas.
18. Abstenerse de consumir tabaco en cualquiera de sus formas y de vapear en las instalaciones de la clínica. Se prohíbe el ingreso de drogas ilícitas, alcohol y armas de fuego a las instalaciones.
19. Preguntar a su médico o al personal de enfermería qué puede esperar con respecto al dolor; conversar sobre las opciones para aliviarlo; colaborar en la evaluación de su intensidad; participar en la elaboración de un plan para controlarlo; e informar a su médico o al personal de enfermería si el dolor no disminuye.
20. Identificar e informar cualquier problema de seguridad que pueda afectar su atención.



Servicios

Si tiene alguna pregunta sobre los servicios que ofrece Teche Health, comuníquese con cualquiera de los centros que aparecen en este folleto. No divulgaremos ningún expediente médico ni información médica sin el conocimiento y el consentimiento del paciente. Toda la información de los pacientes se mantiene confidencial. Nos esforzamos por brindar a todos nuestros pacientes la mejor atención posible y nos enorgullecen la formación académica, la capacitación y las competencias de cada miembro de nuestro personal.

Atención médica con dignidad, compasión y acceso para todos.

El equipo de Teche Health, integrado por administradores, médicos, enfermeros especializados, asistentes médicos, trabajadores sociales, personal de enfermería, educadores de salud y personal de apoyo, se dedica a atender a nuestros pacientes con respeto, dignidad y confidencialidad. No existen requisitos de ingresos, edad ni residencia para acceder a los servicios. Nuestra política consiste en brindar atención médica de calidad a todos los pacientes a tarifas accesibles. Podemos ayudarle a completar las solicitudes de Medicaid, Medicare, el Programa para Pagadores Secundarios de Medicare (MSP), la Parte D de Medicare y el Health Insurance Marketplace. Todos nuestros centros cuentan con certificación como centros de asistencia para la inscripción en Medicaid, centros certificados para tramitar solicitudes de Medicare y centros de asistencia del Programa de Información sobre Seguros Médicos para Personas Mayores (SHIIP). Aceptamos la mayoría de los seguros médicos privados, así como Medicare y Medicaid. Teche Health también ofrece descuentos en las tarifas según los ingresos y el tamaño de la familia para las personas sin seguro médico, con cobertura insuficiente o que atraviesan dificultades económicas.

Su centro médico de atención centrada en el paciente, en el que puede confiar.

Teche Health adopta un enfoque de atención médica basado en un equipo interdisciplinario para brindar servicios de salud seguros, integrales y de calidad a las personas y familias que los necesitan. Los profesionales clínicos de Teche Health cuentan con las licencias y acreditaciones correspondientes para cumplir o superar los estándares del sector. Nuestros proveedores siguen pautas de práctica clínica basadas en la evidencia. Nuestro personal está dedicado y comprometido a satisfacer sus necesidades de atención médica mediante el modelo de centro médico de atención centrada en el paciente. Este modelo se basa en una filosofía que busca brindar una atención centrada en el paciente, integral, coordinada y accesible, y mejorarla continuamente mediante un enfoque sistemático que prioriza la calidad y la seguridad.

Todos los profesionales de atención médica de Teche Health cuentan con certificación de su junta profesional o reúnen los requisitos para obtenerla.

Especialidades:

- Medicina interna
- Medicina familiar
- Pediatría
- Salud de la mujer
- Salud conductual
- Servicios dentales
- Farmacia
- Asesoría nutricional
- Servicios del programa WIC
- Podología

Atención centrada en usted, en la que puede confiar.

En Teche Health, nos comprometemos a que todos nuestros pacientes puedan comunicarse con nosotros las 24 horas del día, los 7 días de la semana, para consultar la disponibilidad de citas y programarlas, solicitar resurtidos de medicamentos recetados, consultar resultados de pruebas y recibir orientación clínica para atender necesidades médicas urgentes. Ofrecemos horarios flexibles para adaptarnos a sus necesidades de atención médica. Haremos todo lo posible por programar su cita con el profesional de salud que usted prefiera. Si no podemos atenderlo con ese profesional, le ayudaremos a elegir otro cuya especialidad se ajuste a sus necesidades particulares de salud. Por este motivo, al programar una cita, es posible que nuestro personal le pregunte brevemente el motivo general de su consulta. Esta información es confidencial. Coordinaremos las consultas con especialistas y las derivaciones al hospital según las preferencias del paciente y el criterio del profesional de salud que lo atienda.

Recomendaciones para aprovechar al máximo sus citas y recibir una atención de calidad.

Recomendamos a todos los pacientes de Teche Health que programen sus citas con anticipación y acudan a ellas según lo previsto. Puede programar una cita por teléfono, al llamar al centro que desea visitar, o a través de nuestra plataforma de mensajería bidireccional para comunicarse con nosotros. Nuestro personal está siempre disponible para atenderlo. Le recomendamos llegar puntualmente a todas sus citas. Si llega 15 minutos tarde, consideraremos que canceló su cita. En ese caso, lo atenderemos como paciente sin cita previa, entre las citas programadas. Si llega demasiado temprano, es posible que deba esperar hasta la hora programada para su cita. Es responsabilidad de cada paciente cumplir con todas las citas programadas para recibir la mejor atención posible. Si no puede asistir a una cita, comuníquese con nosotros dentro de las 24 horas previas a la hora programada. Así podremos ofrecer ese espacio a otro paciente. Agradecemos mucho su colaboración. También atendemos a pacientes sin cita previa. Hacemos todo lo posible por recibirlos, según la evaluación de la urgencia de cada caso y la disponibilidad de nuestros profesionales de salud.

Atención fuera del horario habitual y servicio de guardia las 24 horas, los 7 días de la semana

Si necesita comunicarse con Teche Health por una urgencia médica fuera del horario habitual de atención, llame a la oficina y proporcione la información necesaria al servicio de contestación telefónica. Este servicio se comunicará con el profesional de enfermería o de salud que esté de guardia. Importante: si cree que está sufriendo una emergencia que pone en peligro su vida, como dolor en el pecho, dificultad intensa para respirar o entumecimiento, llame al 911 o acuda a la sala de emergencias más cercana. Puede indicar al personal de emergencias quién es su profesional de atención primaria en Teche Health para que se comuniquen con él o ella, si corresponde. Teche Health no asume los cargos derivados de su visita a la sala de emergencias.

Teche Health (oficina principal)
(337) 828-2550
Teche Health en Houma East
(985) 868-3700
Teche Health en Gramercy
(225) 258-9490

Teche Health en Houma West
(985) 851-1717
Teche Health en Morgan City
(985) 384-2371

Teche Health en Pierre Part
(985) 252-6211
Teche Health en Reserve
(985) 479-1315

Teche Health en Thibodaux
(985) 446-7341
Teche Health Sugarland
(985) 853-2273

Todo lo que necesita para cuidar su salud

Desde los chequeos médicos de rutina hasta el seguimiento continuo de enfermedades crónicas, estamos aquí para ayudarle a cuidar su salud y disfrutar de una mejor calidad de vida.

- Exámenes físicos para la escuela y la práctica de deportes
- Control de la diabetes y otras enfermedades crónicas
- Consultas anuales de bienestar
- Servicios de atención primaria
- Derivaciones a especialidades
- Control de la salud
- Manejo de medicamentos
- Vacunas
- Servicios de diagnóstico

Telesalud



Tarifas

Todos los pacientes deben cumplir con sus obligaciones financieras con Teche Health. Todos los centros aceptan Medicare, Medicaid, la mayoría de los seguros médicos privados y pagos particulares (de bolsillo). Usted debe pagar los copagos y deducibles de Medicare y de los seguros médicos privados al momento de recibir los servicios. Para que Medicaid cubra su consulta, todos los beneficiarios inscritos en el programa Healthy Louisiana, que patrocina el estado, deben elegir un proveedor de Teche Health. Tanto los beneficiarios como los proveedores participantes deben cumplir con las condiciones de este programa. El personal de recepción puede responder cualquier pregunta que tenga al respecto. Los pacientes que pagan de forma particular (de su bolsillo) pueden reunir los requisitos para obtener tarifas reducidas o descuentos. Sin embargo, deben presentar comprobantes de ingresos válidos y suficientes al momento de la consulta. Para solicitar un descuento según una escala de tarifas ajustada a los ingresos, debe presentar un comprobante de ingresos correspondiente a los últimos 30 días de trabajo. Si recibe beneficios del Seguro Social o por discapacidad, puede presentar una copia de su cheque mensual o de la carta de concesión de beneficios como comprobante de ingresos. También aceptamos una copia vigente del documento que acredita la recepción de cupones de alimentos. Puede pedir al personal de recepción una lista actualizada de los comprobantes de ingresos aceptables o consultarla en el sitio web de Teche Health.

Descuentos según los ingresos

Teche Health ofrece un programa de descuentos según los ingresos para que los servicios de atención médica sean más asequibles para los pacientes que reúnen los requisitos. Los descuentos se ofrecen a los pacientes que reúnen los requisitos según la cantidad de integrantes del grupo familiar y los ingresos totales del hogar, mediante una escala de tarifas basada en las pautas federales de pobreza del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (HHS). Estas pautas ayudan a Teche Health a determinar si las personas reúnen los requisitos para recibir descuentos porque sus ingresos son iguales o inferiores al nivel federal de pobreza.

Para solicitar un descuento de tarifa variable, los pacientes deben proporcionar información sobre la cantidad de integrantes del grupo familiar y un comprobante de los ingresos totales del hogar. Esta información nos permite determinar si reúnen los requisitos y cuál es el monto del descuento. Una vez que confirmemos su elegibilidad, aplicaremos descuentos a los cargos por los servicios que reúnen los requisitos, de acuerdo con la escala de tarifas que Teche Health aprobó. Según el nivel de elegibilidad del paciente, puede corresponder una tarifa nominal que el paciente deberá pagar al momento de recibir los servicios. Para mantener la elegibilidad para el programa de descuentos según los ingresos, los pacientes deben presentar comprobantes actualizados de los ingresos del hogar al menos una vez al año.

Para obtener más información sobre el programa de descuentos según los ingresos, incluidos los requisitos de elegibilidad y los comprobantes de ingresos aceptables, consulte con un miembro del personal en la recepción de cualquier centro de Teche Health o visite techehealth.org.



Resumen de nuestro Aviso sobre prácticas de privacidad

En este aviso se explica cómo podemos usar y divulgar su información médica y cómo puede acceder a ella. Léalo detenidamente. Si tiene alguna pregunta sobre este aviso, comuníquese con Teche Health al 337-828-2550. Puede consultar el Aviso sobre prácticas de privacidad completo de Teche Health en techehealth.org.

¿Quiénes deben cumplir con este aviso?

Teche Salud | Franklin
Teche Salud | Gramercy
Teche Health | Houma (East)
Teche Health | Houma (West)
Teche Health | Morgan City
Teche Health | Pierre Part
Teche Health | Reserve
Teche Health | Sugarland
Teche Health | Thibodaux
Teche Health | East St. John SBHC
Teche Health | St. James High SBHC
Teche Health | West St. Mary SBHC
Teche Health | Mobile Unit

TECHE ACTION BOARD, que opera bajo el nombre comercial TECHE HEALTH
(revisado el 1 de enero de 2025)
En este aviso se explican nuestras prácticas de privacidad. Todas las sedes y ubicaciones mencionadas anteriormente cumplen las disposiciones de este aviso. Además, pueden compartir información médica entre sí para fines de tratamiento, pago u operaciones de atención médica, según se describe en este aviso.

Nuestro compromiso con respecto a la información médica

En Teche Health, entendemos que la información sobre usted y su atención médica es personal. Nos comprometemos a proteger la privacidad y la confidencialidad de su información médica y a mantener las medidas de seguridad adecuadas para resguardar toda su información. Creamos y conservamos expedientes de la atención y los servicios que recibe para brindarle atención médica de calidad, coordinar su tratamiento y cumplir los requisitos legales y reglamentarios correspondientes. Nos comprometemos a usar y compartir su información médica únicamente en los casos que la ley permita o exija, y a respetar sus derechos con respecto a dicha información.

Ciertos expedientes relacionados con el diagnóstico, el tratamiento o la derivación para el tratamiento de un trastorno por consumo de sustancias (SUD) cuentan con protecciones adicionales de confidencialidad conforme a la Parte 2 del Título 42 del Código de Reglamentos Federales (CFR), además de las protecciones que ofrece la Ley de Portabilidad y Responsabilidad del Seguro Médico (HIPAA). Nos comprometemos a cumplir estos requisitos y a proteger la confidencialidad de esta información. Cuando sea necesario, obtendremos su consentimiento por escrito antes de usar o compartir la información protegida.

En el Aviso sobre prácticas de privacidad se le informa sobre las formas en que podemos usar y divulgar su información médica, y se describen algunas de nuestras obligaciones con respecto al uso y la divulgación de dicha información. Proteger su información médica, mantener su confianza y respetar sus derechos de privacidad son aspectos fundamentales de la atención que brindamos en Teche Health.

La ley HIPAA nos exige lo siguiente:

- Garantizar la privacidad de la información médica que permita identificarlo.
- Entregarle este aviso sobre nuestras obligaciones legales y prácticas de privacidad con respecto a su información médica.
- Cumplir los términos del aviso que esté vigente.

Cómo podemos usar y divulgar su información médica

Las siguientes categorías describen diferentes formas en que podemos usar y divulgar su información médica. Al acudir para recibir atención, usted nos autoriza a usar su información para brindarle tratamiento, recibir el reembolso por la atención que le proporcionamos y llevar a cabo las operaciones de nuestra organización.



También podemos usar o divulgar su información de diversas maneras:

- Recordatorios de citas.
- Para permitir la supervisión de la calidad de la atención médica que brindamos.
- Para procesar reclamaciones de indemnización laboral.
- Cuando lo exija una citación en demandas y disputas legales.
- Para diversos fines cuando lo exija la ley o para evitar una amenaza grave para la salud o la seguridad.
- Derecho a inspeccionar y obtener una copia (se cobrarán cargos por la búsqueda y copia de los registros).
- Derecho a solicitar una enmienda.
- Derecho a recibir un informe de las divulgaciones.
- Derecho a solicitar restricciones.
- Derecho a solicitar comunicaciones confidenciales.
- Derecho a recibir una copia impresa de este Aviso.



Cambios a este aviso

Nos reservamos el derecho de modificar este aviso. Podemos aplicar el aviso revisado o modificado tanto a la información médica que ya tenemos sobre usted como a la que recibamos en el futuro. Publicaremos todos los avisos actualizados en nuestras instalaciones. Además, cada vez que se registre para recibir tratamiento o servicios de atención médica, le ofreceremos una copia del aviso vigente.

Quejas por violaciones de la privacidad

Si considera que se han vulnerado sus derechos de privacidad, puede presentar una queja ante nosotros comunicándose con el responsable de quejas. Debe presentar todas las quejas por escrito. No le impondremos ninguna sanción por presentar una queja.

Valoramos sus comentarios

Todos los centros de Teche Health responden a las necesidades de la comunidad. Para mejorar, ampliar y evaluar continuamente nuestros servicios, invitamos a todos los pacientes y a sus familiares a compartir sus opiniones y comentarios. Además de las encuestas periódicas de satisfacción del paciente, puede expresar sus comentarios o sugerencias de forma verbal o por escrito.

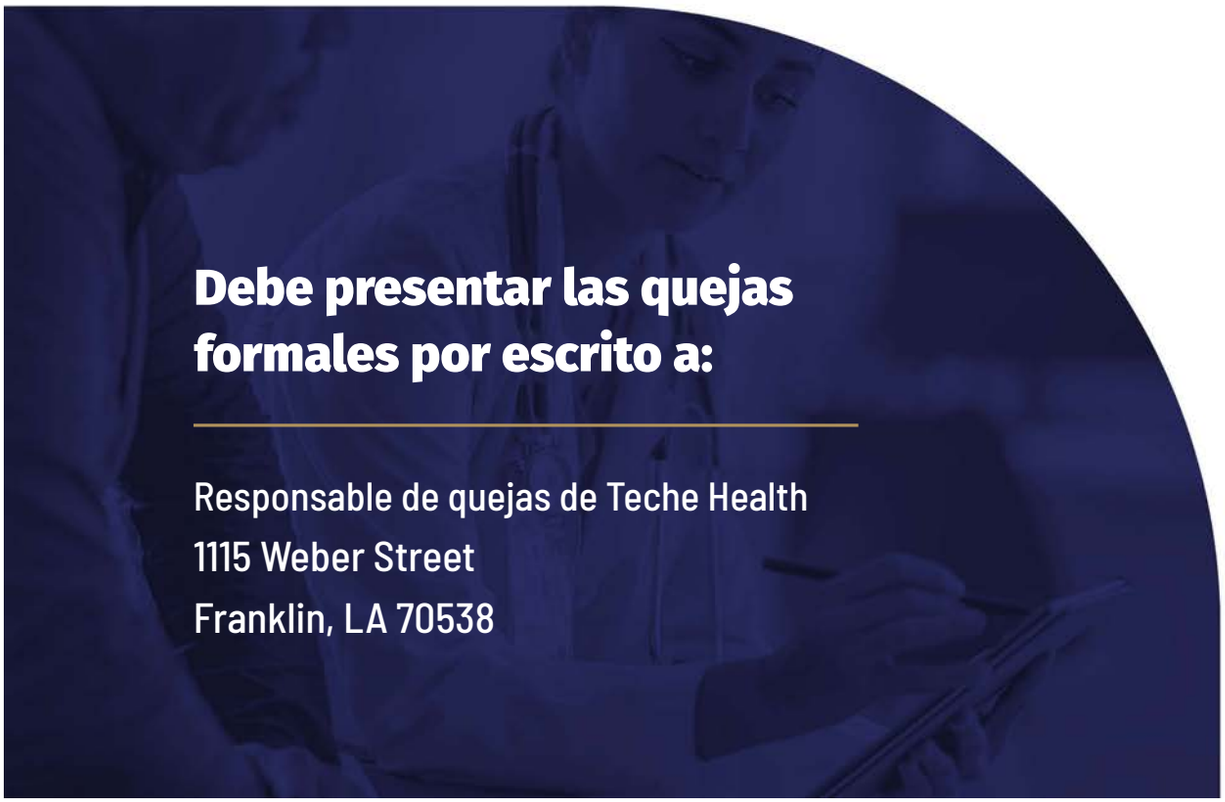
Si necesita presentar una queja, puede hacerlo mediante el procedimiento de quejas de la Junta Directiva.

Procedimiento para presentar quejas de los pacientes

Si desea expresar una inquietud, queja o reclamación, solicite hablar con el responsable de quejas o con la persona que este designe. El responsable de quejas o su representante hablará con usted sobre el asunto, realizará el seguimiento correspondiente e informará a todas las partes involucradas sobre el resultado de la investigación. Puede solicitar un formulario de queja para pacientes en la recepción. Una vez que lo complete, entréguelo al responsable de quejas o a su representante designado.

También puede presentar una queja verbal si llama al responsable de quejas al 1-337-828-0102. Puede esperar una respuesta del responsable de quejas o de su representante designado en un plazo adecuado.

Si el problema no se resuelve de manera satisfactoria para usted, puede presentar una queja formal por escrito ante la administración de la clínica o ante la Junta Directiva de Teche Health.



Debe presentar las quejas formales por escrito a:

Responsable de quejas de Teche Health
1115 Weber Street
Franklin, LA 70538

Aliados para brindar una atención médica de calidad

Cuando los pacientes y los equipos de atención médica trabajan juntos, la atención es más personalizada, eficaz y se centra en lo que más le importa a usted. Por eso, haga preguntas. Infórmese sobre sus opciones. Participe activamente en su atención. Su opinión y participación nos ayudan a brindarle una atención que realmente responda a sus necesidades.

Exprese sus inquietudes

si tiene preguntas o algo le preocupa, dígalo. Si no entiende algo, vuelva a preguntar. Se trata de su cuerpo y usted tiene derecho a saber.

Esté atento

a la atención que recibe. Asegúrese de recibir los tratamientos y los medicamentos adecuados de parte de los profesionales de salud indicados. No dé nada por sentado.

Infórmese

sobre su diagnóstico, las pruebas médicas que le realizan y su plan de tratamiento.

Pida

a un familiar o a un amigo de confianza que lo acompañe y defienda sus intereses.

Sepa

qué medicamentos toma y para qué sirven. Los errores relacionados con los medicamentos son los más frecuentes en la atención médica.

Elija

hospitales, clínicas, centros quirúrgicos u otras organizaciones de atención médica que hayan pasado por una evaluación rigurosa en sus instalaciones para verificar que cumplen las normas de calidad y seguridad reconocidas y actualizadas, como las que aplica The Joint Commission.

Participe

en todas las decisiones sobre su tratamiento. Usted es el centro del equipo de atención médica.

Asista a sus citas

Es importante acudir a los chequeos médicos periódicos y a los exámenes preventivos programados.

Si tiene inquietudes sobre la atención y la seguridad de los pacientes en cualquiera de los centros de Teche Health, le recomendamos comunicarse con cualquier empleado o miembro del equipo directivo. Si no se resuelve la inquietud por esta vía, comuníquese con el Comité Nacional para el Aseguramiento de la Calidad (NCQA) mediante los siguientes datos:

Comité Nacional para el Aseguramiento de la Calidad (NCQA)
1100 13th St. NW, Third Floor
Washington, D.C. 20005

Teléfono: 202-955-3500
Fax: 202-955-3599



Comuníquese con nosotros

Recursos para pacientes

Comuníquese con nosotros

Números telefónicos importantes

Emergencias (bomberos, policía y ambulancia):	**911**
Centro de Control de Envenenamientos	**800-222-1222**
Seguridad Nacional	**800-237-3239**

Líneas nacionales de ayuda

Servicios de Protección para Adultos	**800-898-4910**
Línea de ayuda de Child Find of America	**800-426-5678**
Línea nacional de ayuda para víctimas de agresión sexual	**800-656-4673**
Línea nacional de ayuda sobre drogas	**888-633-3239**
Línea nacional de ayuda de Childhelp para casos de maltrato infantil	**800-422-4453**
Línea de prevención del suicidio	**988**

9 centros a su servicio

Teche Health (oficina principal)
1115 Weber Street
Franklin, LA 70538
(337) 828-2550

Teche Health en Houma East
189 Mozart Drive
Houma, LA 70363
(985) 868-3700

Teche Health en Gramercy
827 N. Pine Street
Gramercy, LA 70052
(225) 258-9490

Teche Health en Houma West
1014 West Tunnel Blvd.
Houma, LA 70360
(985) 851-1717

Teche Health en Morgan City
1124 7th Street
Morgan City, LA 70380
(985) 384-2371

Teche Health en Pierre Part
3528 Hwy 70 South
Pierre Part, LA 70339
(985) 252-6211

Teche Health en Reserve
471 Central Ave.
Reserve, LA 70084
(985) 479-1315

Teche Health en Thibodaux
1709 Ridgefield Road
Thibodaux, LA 70301
(985) 446-7341

Teche Health Sugarland
5642 W. Main Street
Houma, LA 70360
(985) 853-2273